



**APORTACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y PUERTOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA A LA CONSULTA PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO (Revisión para el tercer ciclo 2022-2027)**

**A) Al documento *Normativa*:**

A.1.- Apreciadas variaciones en el Apéndice 7.1 con relación al actualmente vigente, se solicita se mantengan, durante el tercer ciclo de planificación hidrológica, las dotaciones para abastecimiento de agua a poblaciones aprobadas en el Plan Hidrológico vigente, para dar tiempo a ejecutar las inversiones contempladas en el Programa de Medidas encaminadas a la reducción de pérdidas en las redes y ahorro de agua, así como en las medidas de concienciación ciudadana sobre la reducción del consumo.

Se propone reemplazar la tabla de la propuesta de proyecto de PH:

POBLACIÓN ABASTECIDA POR EL SISTEMA	GRADO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y GANADERA DOTACIÓN		
	Alta (l/habitante/día)	Media (l/habitante/día)	Baja (l/habitante/día)
Menos de 5.000 hab	270	240	240
De 5.000 a 10.000 hab	270	260	230
De 10.000 a 50.000 hab	230	210	180
Más de 50.000 hab	300	270	240

Por la del PH del segundo ciclo, vigente:

POBLACIÓN ABASTECIDA POR EL SISTEMA	ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y GANADERA VINCULADA DOTACIÓN (l/habitante/día)		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Menos de 10.000	280	250	220
De 10.000 a 50.000	310	280	250
De 50.000 a 250.000	360	330	300
Más de 250.000	410	380	350

En Santander, a la fecha de la firma electrónica

